



Galicia 1133 – 11100 Montevideo – Uruguay / Tel 598 2 917.0710 int. 4164 - Fax: 598 2 917.0710 int. 4163
e-mail: ecoplata@ecoplata.org

Acta No. 87

Reunión de Mesa Ejecutiva

Miércoles 19 de Diciembre de 2007

Lugar: DINOT

Participantes:

Arq. Roberto Villarmarzo, DINOT
Gabriel Aintablian, Facultad de Ciencias (UdelaR)
Prof. Diego Piñeiro Facultad de Ciencias Sociales
C/N Orestes Pereyra, SOHMA
Lic. Mónica Gómez Erache, por EcoPlata

Ausentes:

Ing. Alicia Torres, DINAMA
Lic. Pablo Puig, DINARA
Sr. Daniel Montiel, DINARA
Dr. Federico Burone, IDRC
Dra. Claudia Karez, UNESCO
Dr. Flavio Scasso, PNUD

Orden del día:

- 1. Aprobación Acta Nº 85 y 86.** Presentación del Orden del día. Aqto. R. Villarmarzo.
- 2. Presentación** de Alcances/Acciones del “Plan Nacional de Pesca Artesanal” del Proyecto UTF/URU/025/UR “Gestión Pesquera en Uruguay”.

OBJETIVOS



Galicia 1133 – 11100 Montevideo – Uruguay / Tel 598 2 917.0710 int. 4164 - Fax: 598 2 917.0710 int. 4163
e-mail: ecoplata@ecoplata.org

Construcción de un Modelo de Articulación entre futuras acciones del Proyecto FAO y las intervenciones de EcoPlata.

Definición de acciones y Plan de Trabajo

En reunión mantenida con el representante de la DINARA, Pablo Puig, se analizaron sinergias entre las actividades que está desarrollando EcoPlata con el proyecto Plan Nacional de Pesca Artesanal y se definieron acciones futuras.

Se identificaron dos **ÁREAS DE COOPERACIÓN**:

a) Segundo llamado de fondos concursables del Proyecto “Innovación en la Gestión del Sector Pesquero Uruguayo” a efectuarse en el correr del 2008.

Se consideró relevante mantener la conformación del GTT Pesca Artesanal y en ese marco de trabajo elaborar un Proyecto consensuado entre las diferentes instituciones y considerando los objetivos de EcoPlata ha ser presentado a los fondos concursables.

Los integrantes de la **ME** aprobaron la iniciativa.

b) Construcción de un Modelo de Descentralización y Co-manejo de la Pesca Artesanal.

La DINARA propuso la Zona D (Pta. Gorda – Rincón de la Bolsa) como futura área de trabajo con las comunidades de los pescadores artesanales.

El objetivo planteado es el fortalecimiento de la administración de las pesquerías a través del control de la actividad y el trabajo con las comunidades locales. Se propone además ampliar el espectro de interlocutores integrando a los Directores departamentales del MGAP y representantes de las sub-mesas de la pesca de la zona D.

Se plantearon como **ACCIONES CONCRETAS**:

Iniciar proceso de ordenamiento y registro de permisos de pesca

Regularización al Sistema Social

Emprendimiento de actividades demostrativas de co-manejo (préstamos MIDES)

Inclusión representantes de Uruguay Rural

A cargo de la DINARA estaría la identificación y convocatoria de actores, la consolidación GTT PA en la zona D y la selección de asuntos prioritarios



Galicia 1133 – 11100 Montevideo – Uruguay / Tel 598 2 917.0710 int. 4164 - Fax: 598 2 917.0710 int. 4163
e-mail: ecoplata@ecoplata.org

ECOPLATA apoyaría en la facilitación de los procesos, articulación con instituciones competentes, generación de conocimiento, elaboración de un PT basado en procesos de co-manejo.

La **ME** consideró la propuesta y solicitó la elaboración por parte de la DINARA y en colaboración con EcoPlata de un Plan de Trabajo conteniendo objetivos, productos a alcanzar, tiempo de ejecución y asignación de tareas y fondos.

3. Evaluación de la reunión de Junta Directiva

Análisis de los temas propuestos.

GOBERNANZA:

Generar un Modelo de GIZC Nacional prospectivo y predictivo en las diferentes áreas temáticas

Analizar los procesos de participación social considerando los distintos grupos de interés, para la construcción de un Modelo de Participación de la GIZC.

La **ME** acuerda tener en cuenta estas premisas en la construcción del Plan Estratégico del Programa y en la ejecución de las actividades de cada área temática.

GOBIERNOS LOCALES:

Vincular el Programa EcoPlata y la GIZC con el modelo de descentralización del Gobierno Nacional.

Generar las capacidades para la elaboración de proyectos con las Intendencias.

Se propone fortalecer las capacidades institucionales, abarcando problemas similares y regionalizando su análisis y accionar.

La **ME** acuerda tener en cuenta estas premisas en la construcción del Plan Estratégico del Programa y la ejecución de las actividades de cada área temática.

Se apoya la participación de al menos un representante de las Intendencias en la Mesa Ejecutiva. Se propone presentar al Congreso Nacional de Intendentes la definición del (los) representante(s).

La **ME** acuerda presentar al Congreso de Intendentes la propuesta conforme a lo solicitado por el Sr. Intendente de Montevideo Dr. Ehrlich.



Galicia 1133 – 11100 Montevideo – Uruguay / Tel 598 2 917.0710 int. 4164 - Fax: 598 2 917.0710 int. 4163
e-mail: ecoplata@ecoplata.org

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS COSTEROS CONSIDERANDO SUS ESCALAS ESPACIALES Y TEMPORALES

Generar unidades de información de procesos costeros considerando escalas temporales y espaciales amplias.

Definición del ancho de la franja costera.

La **ME** acuerda tener en cuenta estas premisas en el abordaje de los análisis y acciones de gestión costera que se vienen ejecutando en el Programa.

En cuanto a la definición del ancho de la franja costera, se reitera que al inicio de esta nueva fase del Programa la ME acordó que esta delimitación estaría sujeta a la zona geográfica y a la temática que se piense abordar. No se quiere pre-establecer límites geográficos sino adecuarlos a los objetivos que se plantea el Programa a lo largo de su implementación.

RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

Elaborar un modelo de la cooperación público-privado.

Abordar el tema responsabilidad empresarial para desarrollar una línea de financiamiento de investigación/acción en temas referidos a la zona costera.

La **ME** concordó en explorar mecanismos de acercamiento de EcoPlata al Programa de Responsabilidad Empresarial. Se sugiere dar a conocer a EcoPlata y en primera instancia invitarlos a participar de algún evento que se organice durante el presente año.

INVESTIGACIÓN

Colaborar en la generación de bases científicas para definir acciones con respecto a la Pesca Artesanal.

La **ME** está abordando el tema conforme surge del punto 2 desarrollado en la presente Acta.

Construir una agenda pública sobre la regulación urbana y dominial del territorio costero.

La **ME** acordó Construir una Agenda Pública de los aspectos referidos a la temática tierra urbana social en la zona costera por medio de la consulta a expertos en tema. El objetivo es precisar el problema a nivel nacional y analizar los problemas específicos que enfrenta el gobierno nacional y las intendencias a la hora de gestionar. Se propone convocar a estos expertos a participar de un taller de discusión a organizarse en el mes de Abril.

PROPUESTAS PUNTUALES

Tener en cuenta al Programa Uruguay a Toda Costa como difusor de acciones de EcoPlata.



Galicia 1133 – 11100 Montevideo – Uruguay / Tel 598 2 917.0710 int. 4164 - Fax: 598 2 917.0710 int. 4163
e-mail: ecoplata@ecoplata.org

La **ME** aprobó la iniciativa y la coordinación del Programa deberá implementar los mecanismos necesarios para su ejecución.

Incluir a los Guardavidas como un Actor con información relevante resolviendo la complejidad de la competencia.

La **ME** considera que es un tema pertinente y solicita a la coordinación se explore diferentes vías de colaboración en el tema. En principio se solicita se analicen los programas de capacitación existentes en el país para profesores de Educación Física (ISEF, ACJ) y se evalúe la posibilidad de organizar Cursos o Seminarios optativos en los que los Guardavidas también puedan involucrarse.

4. Propuesta de Calendario Semestral de las reuniones ME / JD

Se aprueba calendario de próximas reuniones:

ECOPLATA	DÍA	FECHA	MES	EJECUCIÓN
ME	MIÉRCOLES	27	FEBRERO	
ME	MIÉRCOLES	26	MARZO	
ME	MIÉRCOLES	23	ABRIL	
ME	MIÉRCOLES	28	MAYO	
ME	MIÉRCOLES	25	JUNIO	
ME	MIÉRCOLES	30	JULIO	
GTT JURIDICO ⁽¹⁾	MIÉRCOLES	30	ABRIL	
FORO ⁽²⁾	MIÉRCOLES	23	JULIO	IMM
JD	MIÉRCOLES	27	AGOSTO	SAN JOSÉ

(1) REGULARIZACIÓN URBANA Y DOMINIAL DEL TERRITORIO COSTERO

- ✓ Construir una Agenda Pública de los aspectos referidos a la temática tierra urbana social en la zona costera

(2) FORO: DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ZC

- ✓ Evaluar avances de los Diagnósticos Social, Económico y Ambiental elaborados por EcoPlata, generar un ámbito de discusión con diferentes actores.

5. Cierre 17:00 hs